

NOTIINPEC



INPEC



El Sistema Penitenciario Avanza 'SOY+'

EDICIÓN 835 | ABRIL 28 AL 02 DE MAYO 2025

Oficina
Asesora
Comunicaciones



El Sistema Penitenciario Avanza 'SOY+'

Con el corazón puesto en la transformación social, la estrategia SOY+ llega para impactar a 490 mujeres privadas de la libertad a nivel nacional.

En un acto protocolario presidido por la Dra. Luz Karime Fernández, Consejera Presidencial para la Reconciliación Nacional y acompañada por el Director General, Teniente Coronel Daniel Gutiérrez, en la Cárcel y Penitenciaría para Mujeres de Bogotá, El Buen Pastor, se lanzó la estrategia que se orienta a brindar herramientas prácticas en labores ocupacionales, artesanales e industriales especialmente en el área de confecciones, impulsando la autonomía y el desarrollo personal

de las mujeres privadas de la libertad.

Además, la Consejera entregó nuevos elementos que mejorarán las condiciones de las mujeres y de sus hijos en el pabellón de mujeres gestantes y lactantes.

Cada taller, cada oportunidad de formación, representa un paso más hacia la reconstrucción del tejido social y la reconciliación con la sociedad. Estas acciones demuestran que la resocialización no es solo un objetivo, sino una realidad en construcción, impulsada por entidades que creen en las oportunidades.





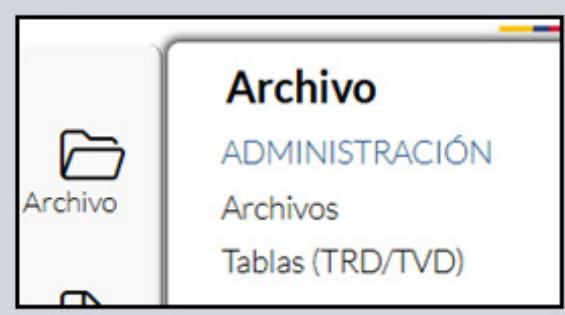
GUÍA GESDOC

PROCESO DE RADICACIÓN

Mediante comunicados 2021IE0055845 del 19 de marzo de 2021, 2022IE0103374 del 23 de mayo de 2022 y la Resolución N° 000378 del 17 de febrero de 2017, solicita hacer "USO OBLIGATORIO DEL APLICATIVO GESDOC COMO ÚNICO MEDIO DE RECEPCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES"

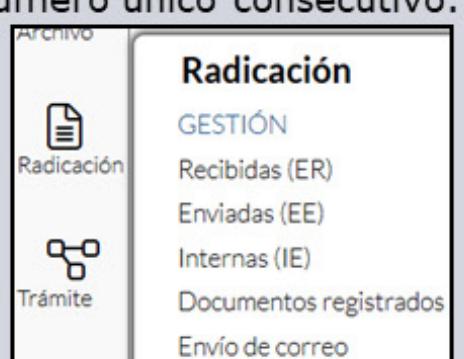
ARCHIVO

Permite crear un nuevo archivo, consultar, actualizar la información, y realizar búsquedas en cada expediente.



RADICACIÓN

Permite el registro - radicación de las comunicaciones oficiales Recibidas (ER), de salida (EE, IE), mediante un número único consecutivo.



TRÁMITE

Permite verificar los procesos de comunicaciones oficiales pendientes de su debido proceso.



REPORTES

Permite visualizar la información del formulario de radicación de las comunicaciones oficiales del Instituto en Excel.



AYUDA

Permite acceder a tutoriales y manuales del funcionamiento de aplicativo GESDOC



ARCHIVAR ES: ORGANIZAR DOCUMENTOS



Canales de atención de la Ventanilla única de Correspondencia para la Sede Central, Regionales y ERON.

Para más información, consultar:

En el Aplicativo ISOLUCION:

- PA-DO-G09 Guía Aplicativo GESDOC
- PA-DO-P02 Recepción, Radicación y Distribución de Comunicaciones Oficiales



Fortaleciendo lazos familiares en Pedregal



El poder de la educación como herramienta de transformación social se hizo realidad una vez más. En un emotivo acto celebrado en el auditorio de Fenalco Bucaramanga, Héctor Javier Murcia Forero, persona privada de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Girón, recibió su título como Administrador de Empresas.

Este logro fue posible gracias al convenio entre el INPEC y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), una alianza que abre puertas a nuevas oportunidades y demuestra que la formación académica es un pilar esencial para la resocialización. La historia de Héctor es un testimonio de que el acceso a la educación puede marcar un antes y un después en la vida de una persona.

Este título no solo representa un logro académico, sino también la voluntad de cambio que tienen cientos de personas privadas de la libertad que se encuentran cumpliendo su condena.

Aplaudimos a Héctor Javier Murcia Forero por su dedicación y visión de futuro, y reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando programas educativos que dignifiquen y transformen vidas.

¡La educación rompe barreras y construye nuevas historias de esperanza!



Día del idioma en Popayán

En el marco de la conmemoración del "Día del Idioma" la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Popayán realizó a través de la obra maestra de Don Quijote de la Mancha una exposición y un conversatorio que hicieron parte de las actividades efectuadas por el área educativa.

Dibujos de Don Quijote y Sancho Panza, y una conferencia con los privados de la libertad en torno a la frase: "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos" se buscó concientiar a los participantes acerca de la historia, la cultura y el uso del español como idioma oficial.

Mediante la frase "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos" que es utilizada para señalar que

algo o alguien avanza a pesar de las críticas, los impedimentos y los problemas que se le pueden ir presentando se buscó una reflexión personal con cada uno de los participantes

El 23 de abril se celebra el "Día del Idioma Español" oficializado por las Naciones Unidas por el fallecimiento del gran genio de las letras españolas, Miguel de Cervantes.

Adicionalmente, coincide con el deceso del más prestigioso dramaturgo inglés, William Shakespeare. De ahí que ambas lenguas comparten el día.





Destacan avances en salud, alimentación y servicios jurídicos



En la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali se recibió la visita de los jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Circuito de Santiago de Cali (Valle del Cauca). El objetivo principal fue evaluar las necesidades de la población privada de la libertad (PPL) en temas de salud, alimentación y aspectos jurídicos.

La jornada contó con la participación de más de 50 personas, entre ellas la directora del establecimiento, doctora María Lorena Serrano Aguilar, así como los jueces Guillermo Afanador Vaca, Hugo Fernelly Franco Obando, Germán Alfonso Sánchez y Nelson Darío Roldán Sánchez. También estuvieron presentes equipos de vigilancia jurídica, sanidad, planeación institucional, representantes de

derechos humanos y las personas privadas de la libertad PPL.

Durante la visita, los jueces felicitaron al CPMSCali-ERE por su eficiente direccionamiento, destacando la mejora en la atención médica gracias a la implementación de brigadas de salud, que redujeron en más del 50% las solicitudes de citas externas. En el área de alimentación, se reconoció el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la Secretaría de Salud.

La dirección reafirmó su compromiso con la mejora continua, consolidando al Establecimiento como un modelo de gestión penitenciaria en la regional occidental del INPEC.



Brigadas jurídicas en Puerto Berrio



Con el fin de acercar los servicios del jurídico con las personas privadas de libertad que, por algunas situaciones particular, como la ubicación geográfica, la ausencia de recursos económicos para contratar un defensor se efectuó la Brigada Jurídica en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Puerto Berrio.

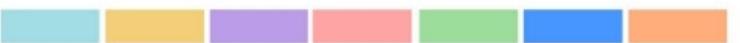
De esta manera se busca brindar y dar soluciones eficaces para los problemas que registran e informar sobre su situación jurídica y así minimizar los efectos negativos de la prisionalización.

La brigada permitió atender como recepcionar a treinta (30) personas que buscaron asesoría durante la jornada.

Servidores del establecimiento del área jurídica ven en este mecanismo una alternativa para brindar oportuna atención y respuesta a los penados ante la incapacidad de contratar un Abogado o no recibir con periodicidad al Defensor Público.

HONESTIDAD

Elegir lo correcto, incluso cuando nadie nos ve.



EN EL INPEC, LA **HONESTIDAD** NO ES SOLO UN VALOR INSTITUCIONAL, ES UNA EXIGENCIA MORAL. SE MANIFIESTA CUANDO EVITAMOS LOS ATAJOS, CUANDO DECIMOS “NO” A LO QUE COMPROMETE NUESTROS PRINCIPIOS, CUANDO CUIDAMOS LO PÚBLICO COMO SI FUERA PROPIO, Y CUANDO LEVANTAMOS LA VOZ ANTE LO INDEBIDO.



CÓDIGO DE INTEGRIDAD
DISPONIBLE EN ISOLUCIÓN





Danza y música en El Barne



En la estructura I de la Cárcel y Penitenciaría de Alta y Media Seguridad El Barne, se realizó una actividad cultural para Personas Privadas de la Libertad. Este evento incluyó un concurso de danza folclórica y urbana, con presentaciones de merengue carranguero y salsa. Las funcionarias administrativas también se integraron a la actividad, apoyando y participando junto a las penadas.

Durante la jornada, se presentaron dos agrupaciones musicales: la Orquesta La Luz, de la estructura I, y la Orquesta Prisión State, de la estructura II. El evento contó con jurados expertos en música y danza, así como con el apoyo del director del establecimiento, teniente

Oscar David Torres Hernández, quien facilitó el traslado de las privadas de la libertad entre estructuras y participó como jurado calificador, destacando su compromiso con las actividades de resocialización.

Esta actividad tuvo como objetivo principal realizar la fase interna del concurso de danza y música, con el fin de seleccionar a la agrupación que representará al ERON a nivel regional. La preparación se llevó a cabo durante más de un mes, promoviendo la integración entre el personal femenino del establecimiento y las Privadas de la libertad.

FRASE DE LA SEMANA



“

**La disciplina tarde o temprano
vencerá al talento**

”

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Dg. Harold Caña
Audiovisual

Edwards Rodríguez
Publicista

Carolina Campos
Auxiliar Administrativo

Yuli López
Auxiliar Administrativo

Andrés Sierra
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Santiago Spinel
Audiovisual

Luz Jeanneth Ramírez
Publicista

Tatiana Moreno
Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@INPECColombia



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial



@inpec_colombiaoficial



@Reportajesdelibertad

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co